



CONSEJO SOCIAL
SECRETARÍA

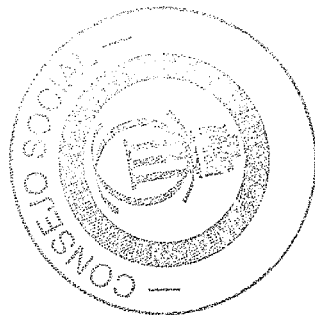
D^a MARIA TERESA JAREÑO MACIAS, SECRETARIA DEL CONSEJO SOCIAL DE LA UNIVERSIDAD CARLOS III DE MADRID

CERTIFICA:

Que según consta en el Acta provisional de la sesión ordinaria del Pleno del Consejo Social, celebrado el día 15 de noviembre de 2006, se acuerda:

1. Por asentimiento, aprobar la solicitud de Modificación Presupuestaria número de expediente M-214-06, que se concreta en una propuesta de Transferencia de crédito de 27.000 euros desde el capítulo II, de gastos corrientes, al capítulo VI, del Servicio de Informática, con objeto de disponer del crédito necesario para abordar adquisiciones de software de docencia y ampliación microinformática de gestión.
2. Por asentimiento, aprobar la propuesta de asignación de incentivo por actividades de gestión al Prof. Dr. D. José Fernández Sáez.
3. Por asentimiento, aprobar la propuesta de asignación de incentivos del Departamento de Economía (tal y como figura en documento anexo).
4. Por asentimiento, aprobar la propuesta de creación como Centro Propio del Instituto "Juan Velázquez de Velasco" de Investigación en Inteligencia para la seguridad y la defensa.

Getafe, a 15 de noviembre de 2006.



Fdo. M^a Teresa Jareño Macías.

Secretaria del Consejo Social de la
Universidad Carlos III de Madrid.